

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año IV - Vol. IV - No. 02 - Febrero 15 de 1997

CONTIENE

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| ACUERDO No. 06 DE 1997
"Por el cual se efectúa una Distribución en el Presupuesto de Funcionamiento en Transferencias, en Cesantías Parciales." | 1 |
| ACUERDO No. 07 DE 1997
"Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Manizales." | 2 |
| ACUERDO No. 08 DE 1997
"Por medio del cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Tolima." | 3 |
| ACUERDO No. 09 DE 1997
"Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia." | 4 |

(Continúa)

<p>Editora Responsable TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ Secretaria Ejecutiva</p>

ACUERDO No. 10 DE 1997	5
“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá.”	
ACUERDO No. 11 DE 1997	5
“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá.”	
ACUERDO No. 13 DE 1997	6
“Por medio del cual se modifica los numerales 27 y 28 del Artículo Quinto del Acuerdo No. 205 del 17 de septiembre de 1996” Por el cual se adoptan las decisiones anunciadas en el Acuerdo No. 145 del 13 de junio de 1996”, “Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué.”	
ACUERDO No. 15 DE 1997	7
“Por medio del cual se desarrolla el Parágrafo del artículo 4º del Acuerdo 180 de 1996.”	
ACUERDO No. 16 DE 1997	7
“Por el cual se determina las equivalencias de los cargos de Magistrados Auxiliares del Consejo Superior de la Judicatura, la Corte Suprema de Justicia, La Corte Constitucional y el Consejo de Estado.”	
ACUERDO No. 17 DE 1997	8
“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali.”	
ACUERDO No. 18 DE 1997	9
“Por el cual se suprimen unos cargos en la Fiscalía General de la Nación.”	
ACUERDO No. 19 DE 1997	10
“Por el cual se crean unos cargos en la Fiscalía General de la Nación.”	

**RAMA JUDICIAL DE PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LAJUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

ACUERDO No. 06

“Por el cual se efectúa una Distribución en el Presupuesto de Funcionamiento en Transferencias, en Cesantías Parciales”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 2373 del 30 de Diciembre de 1996, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1997, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos, durante la vigencia fiscal del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

Que el Artículo 25 del referido Decreto, permite hacer distribuciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento, sin cambiar su destinación ni cuantía.

Que se hace necesario distribuir entre las Direcciones Seccionales que componen la Rama Judicial, el presupuesto apropiado en la cuenta 3 - Transferencias Corrientes, subcuenta 5 - Transferencias

de Previsión y Seguridad Social, Objeto del Gasto 2 - Cesantías, ordinal 2- Parciales, con el fin de atender las solicitudes de giro que por este concepto existen.

Que existen recursos disponibles a la fecha de expedición del presente Acuerdo, según certifica la Jefe de la División de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Distribúyese el Presupuesto de Funcionamiento, correspondiente a Transferencias para la vigencia fiscal de 1997 como se detalla a continuación:

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
SECCION 2701 - RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
UNIDAD 08 - TRIBUNALES Y JUZGADOS
CUENTA 3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES
SUBCUENTA 5- TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL
OBJETO DEL GASTO 2 - CESANTIAS,
ORDINAL 2- PARCIALES
RECURSO 01 RECURSOS ORDINARIOS**

SECCIONAL	VALORES EN PESOS
1 MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.556.230.161
2 BARRANQUILLA.ATLANTICO	298.427.754
3 CARTAGENA-BOLIVAR	238.230.912
4 SANTA ROSA-BOYACA	345.956.276
5 TUNJA-BOYACA	452.599.056
6 MANIZALES - CALDAS	425.330.506
7 FLORENCIA - CAQUETA	140.980.444
8 POPAYAN - CAUCA	325.411.456
9 VALLEDUPAR - CESAR	179.754.259
10 QUIBDO - CHOCO	60.000.000
11 MONTERIA - CORDOBA	107.437.860
12 BOGOTA - CUNDINAMARCA	1.152.177.162
13 RIOHACHA - GUAJIRA	40.305.114
14 NEIVA - HUILA	880.696.486

15	SANTA MARTA - MAGDALENA	181.258.495
16	VILLAVICENCIO - META	191.874.763
17	PASTO - NARIÑO	376.369.963
18	CUCUTA - NTE. DE SANTANDER	348.313.612
19	PAMPLONA - NTE DE SANTAN.	262.778.621
20	ARMENIA - QUINDIO	107.309.802
21	PEREIRA - RISARALDA	17.943.342
22	BUCARAMANGA - SANTANDER	637.672.225
23	SAN GIL - SANTANDER	303.115.678
24	SINCELEJO - SUCRE	93.745.778
25	IBAGUE - TOLIMA	732.474.960
26	BUGA - VALLE	438.091.279
27	CALI - VALLE	725.114.036
TOTAL DISTRIBUCION SECCIONALES		10.619.600.000

ARTICULO SEGUNDO.- La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, efectuará los actos administrativos conducentes a la pronta aplicación a lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

BLANCA VARGAS DE LONDOÑO
Secretaria (E)

ACUERDO No. 07

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, por especialidades, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 52 de 1994, destinada exclusivamente a proveer un cargo de Magistrado, en la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Manizales, que se encuentra vacante.

CIVIL

- Dr. CABRERA REALPE JULIO CESAR
- Dr. FLOREZ MORENO GONZALO
- Dr. SUAREZ GONZALEZ LUIS ROBERTO
- Dr. ZAPATA GAITAN JOSE RAUL
- Dr. ECHEVERRI BUENO RIGOBERTO
- Dr. TREJOS BUENO ALVARO JOSE

FAMILIA

- Dr. VALENCIA LOBO JOSE FERNANDO
- Dr. MESA DE MARIÑO ETHEL CECILIA
- Dr. BACCA GARZON CARLOS ORLANDO

Dra. BARRAGAN AVILA MARIA FANNY
Dr. RETREPO DE GARCIA MERY
Dr. LONDOÑO HENAO ANCIZAR

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 08

“Por medio del cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Tolima”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Honorable Consejo de Estado la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 52 de 1994, destinada exclusivamente a proveer un cargo de Magistrado, en el Tribunal Contencioso Administrativo del Tolima que se encuentra vacante.

Dr. RODRIGUEZ ARCE FLAVIO AUGUSTO
Dr. ZAMBRANO BARRERA CARLOS ALBERTO
Dr. GUECHA MEDINA CARLOS ALFONSO
Dra. MATIZ SANTOS NOHORA INES
Dra. SARMIENTO TORRES IZIAR ELISA EVELIA
Dr. VILLANUEVA ANTONIO MARIA
Dr. MOLINA TORRES JOSE ANTONIO
Dr. JARAMILLO MUÑOZ BEATRIZ ELENA

ARTICULO SEGUNDO.- Agregar a la lista de candidatos, formulada en el artículo primero de éste Acuerdo, a los doctores BELISARIO BELTRAN BASTIDAS Y FRANCISCO ANTONIO IREGUI IREGUI funcionarios de carrera, actualmente Magistrados de los Tribunales Contencioso Administrativos de Arauca y San Andrés Isla, respectivamente, que han manifestado su interés de ser trasladados al cargo a proveer.

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 09

“Por medio del cual se formula ante el Honorable Consejo de Estado la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total

obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 52 de 1994, destinada exclusivamente a proveer un cargo de Magistrado, en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, que se encuentra vacante.

Dr. CARREÑO RAGA CARLOS ALBERTO
Dra. PERDOMO OTERO ELISA AMPARO
Dra. CORREA DE ARIAS ALBA EMILIA
Dra. HENAO DELGADO MARIA OLGA
Dr. PAZ VILLOTA MARIO RICARDO
Dr. GUERRA SOLARTE HECTOR GERMAN

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 10

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 52 de 1994, destinada exclusivamente a proveer un cargo de Magistrado, en la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, que se encuentra vacante.

Dr. COHEN VARGAS EDUARDO JOSE
Dr. SUAREZ GONZALEZ ROBERTO
Dr. LIEVANO FERNANDEZ VICTOR FRANKIL FCO.
Dr. ARCINIEGAS CUADROS RODOLFO
Dr. BASTIDAS ORTIZ RICARDO ENRIQUE
Dra. LIZARRAZO VACA LIANA AIDA
Dr. OSPITIA GARZON MATIAS JORGE
Dr. QUESADA VANEGAS JOSE FERNANDO
Dr. DOMINGUEZ PRADA LUIS CARLOS
Dr. VERNAZA MEJIA OMAR
Dr. ECHEVERRI BUENO RIGOBERTO
Dra. VILLAMIZAR GARCIA HERREROS TULIA MARIA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 11

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de

candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 52 de 1994, destinada exclusivamente a proveer un cargo de Magistrado, en la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, que se encuentra vacante.

Dr. COHEN VARGAS EDUARDO JOSE
Dr. SUAREZ GONZALEZ ROBERTO
Dr. LIEVANO FERNANDEZ VICTOR FRANKIL FCO.
Dr. ARCINIEGAS CUADROS RODOLFO
Dr. BASTIDAS ORTIZ RICARDO ENRIQUE
Dra. LIZARRAZO VACA LIANA AIDA
Dr. OSPITIA GARZON MATIAS JORGE
Dr. QUESADA VANEGAS JOSE FERNANDO
Dr. DOMINGUEZ PRADA LUIS CARLOS
Dr. VERNAZA MEJIA OMAR
Dr. ECHEVERRI BUENO RIGOBERTO
Dra. VILLAMIZAR GARCIA HERREROS TULIA MARIA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 13

Por el cual se suprimen los numerales 27 y 28 del artículo quinto, del Acuerdo 205 del 17 de septiembre de 1996 "Por el cual se adoptan las decisiones anunciadas en el Acuerdo No. 145 del 13 de junio de 1996, "Por medio del cual se redistribuyen los despachos judiciales del Distrito Judicial de Ibagué"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Suprimir los numerales 27 y 28 del artículo quinto, del Acuerdo 205 del 23 de septiembre de 1996, que dicen:

27. El cargo de Secretario Grado 09, en propiedad, del Juzgado Civil Municipal de Líbano, se ubica en la misma situación, en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Lérida.

28. El secretario Grado 09, en provisionalidad, del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Lérida, se ubica en la misma situación, en el Juzgado Civil Municipal de Líbano.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 15

“Por medio del cual se desarrolla el Parágrafo del artículo 4º de Acuerdo 180 de 1996”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Fijar como valor que debe pagarse para la expedición, cambio o duplicado de la tarjeta profesional de Abogado, durante el año de 1997, la suma de nueve mil seiscientos treinta pesos (\$ 9.630.00) moneda corriente.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997)

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 16

“Por el cual se determina las equivalencias de los cargos de Magistrados Auxiliares del Consejo Superior de la Judicatura, la Corte Suprema de Justicia, La Corte Constitucional y el Consejo de Estado.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los Decretos No. 76 del 10 de enero de 1997 y 246 del 4 de febrero de 1997,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Los cargos de Abogado Asistente y Profesional Asistente del Consejo Superior de la Judicatura, de Abogado Asistente de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, así como los de Abogado Auxiliar del Consejo de Estado, son equivalentes para todos los efectos legales, incluido el régimen salarial y prestacional, a los de Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte Constitucional.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 17

“Por medio del cual se formula ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer un cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 52 de 1994, destinada exclusivamente a proveer un cargo de Magistrado, en el la Sala Civil del Tribunal Superior de Cali, que se encuentra vacante.

Dr. CABRERA REALPE JULIO CESAR
Dr. ARCINIEGAS CUADROS RODOLFO
Dr. CRESPO BOTERO JORGE ENRIQUE
Dr. ZAPATA GAITAN JOSE RAUL
Dra. OSEJO DE GUERRERO ANGELA ANTONIA
Dra. CARDOZO VELEZ ANGELA MARIA
Dr. ECHEVERRI BUENO RIGOBERTO
Dra. AYALA COLLAZOS FRANCIA HELENA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 18

“Por medio del cual se suprimen unos cargos en la Fiscalía General de la Nación”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Suprimense los siguientes cargos de la Fiscalía General de la Nación:

En la Dirección Nacional Administrativa y Financiera:

Denominación	Grados	No. Cargos
Director Regional	NOM	6
Secretario	III	1

Técnico Administrativo	II	1
Auxiliar Administrativo	III	1
Auxiliar Servicios Generales	III	1
Asistente Administrativo	II	1
Auxiliar Administrativo	II	7
Auxiliar Administrativo	I	2
Auxiliar Servicios Generales	I	1
Conductor	NOM	2
Auxiliar Servicios Generales	NOM	1
TOTAL		24

En la Dirección Nacional del Cuerpo

Técnico de Investigaciones:

Denominación	Grados	No. Cargos
Director Regional de C.T.I	NOM	6
Investigador Judicial	I	100
TOTAL		106

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 19

“Por medio del cual se crean unos cargos en la Fiscalía General de la Nación”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- crear los siguientes cargos de la Fiscalía General de la Nación:

Denominación	Grados	No. Cargos
Profesional Especializado	NOM	8
Profesional Universitario	II	5
Profesional Universitario	I	4
Técnico Administrativo	III	1
Técnico Administrativo	II	1
TOTAL		19

En la Dirección Nacional del Cuerpo Técnico de Investigaciones:

Denominación	Grados	No. Cargos
Investigador Judicial	II	98
TOTAL		98

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria